



INFORME DE AVANCE

GESTIÓN 2020

Secretaría General

**Conferencia de Ministros de Justicia de los
Países Iberoamericanos**

Secretario General: Enrique Gil Botero

25 de septiembre de 2020

Índice

Carta del Secretario General.....	4
Introducción	6
Planificación 2020	7
Plan de Trabajo 2020.....	7
Presupuesto 2020-2022	7
Financiamiento externo.....	8
AECID. Informe de ejecución y solicitud de ampliación de plazo de ejecución y de reformulación de la subvención 2017.....	8
Medidas ante la emergencia del COVID-19.....	9
Canal de comunicación rápido. Creación de un Grupo de Whatsapp	10
Elaboración y difusión de aportes para políticas públicas ante el COVID-19..	12
Realización del Primer Diálogo Virtual Regional “¿Cómo atender los desafíos en el sistema penitenciario en el contexto de una crisis de salud pública?.....	14
Reunión Virtual de Coordinadoras y Coordinadores Nacionales de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos	15
Primera Reunión Plenaria Virtual de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos	15
Acervo de información sobre medidas adoptadas durante el COVID-19 en el sector Justicia.....	17
Comunicado conjunto de los organismos iberoamericanos ante la pandemia del COVID19	18
Nueva planificación 2020	19
Agenda de reuniones reglamentarias, celebración del 50º Aniversario de COMJIB y encuentro con la CMJPLOP.....	19
Líneas de Trabajo.....	20
1. Línea de Cooperación Jurídica Internacional, IberRed y Lucha contra el Crimen Organizado en contexto de Covid-19.....	20
2. Línea de Equidad de Género en contexto de Covid- 19.....	25
3. Línea de Acceso a la Justicia, Servicios a la Población y Derechos Humanos en contexto de Covid- 19.....	28
4. Línea de Nuevas Tecnologías en la Administración de Justicia en contexto de Covid- 19.....	29
5. Línea de Reforma de los Sistemas Penitenciarios en contexto de COVID-19	32



Participación en el evento “Las medidas alternativas a la privación de la libertad en tiempos de COVID-19 y retos para el futuro”	33
Participación en el webinario “Medidas judiciales para disminuir el hacinamiento”	34
Tratado Relativo a la Trasmisión Electrónica de Solicitudes de Cooperación Jurídica Internacional entre Autoridades Centrales (Tratado de Medellín).....	34
Estado de situación.....	34
Reglamento de Financiación.....	36
Programa Iberoamericano de Acceso a la Justicia	37
Gestiones institucionales en el marco de COMJIB.....	39
Acciones institucionales con socios estratégicos.....	40
Proceso de Quito sobre movilidad humana de ciudadanos venezolanos.....	41
La COMJIB en los medios de comunicación	43

Carta del Secretario General

El presente informe ofrece una rendición de cuentas de lo realizado por el equipo de la Secretaría General Permanente de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB) en el año 2020.

El año 2020 ha sido un año particular y de incertidumbre en el mundo, que también afectó el funcionamiento y la planificación de la COMJIB.



El Plan de Trabajo 2020 y su Presupuestos 2020-2022, aprobados en enero de 2020, tuvieron que ser modificados por la cruda realidad a la que nos enfrentamos en marzo y que seguimos padeciendo. Al igual que los eventos de Celebración del 50º Aniversario en Barranquilla, la Primera Reunión entre la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB) y Conferência dos Ministros da Justiça dos Países de Língua Portuguesa (CMJPLOP), prevista para septiembre en Tenerife, España, gracias al apoyo del Colegio General del Notariado de España, la Reunión de Coordinadores Nacionales y la de la Comisión Delegada organizada para noviembre. Todas ellas tuvieron que suspenderse o pasar al formato on line.

El año 2020 modificó los planes y también la perspectiva de financiamiento. La recaudación de cuotas fue baja y no tuvimos financiamiento externo ejecutable con el que atender actividades o asistencias técnicas. Por ende, este año las actividades se realizaron con un equipo de menor escala que el aprobado en la XXI Asamblea Plenaria de Medellín y sin financiamiento adicional.

Afortunadamente, y con mucho esfuerzo tuvimos la capacidad de adaptarnos a la coyuntura. Junto a las Secretarías Generales Adjuntas, convocamos a la Primera Reunión Virtual de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos en abril de 2020 y a partir de allí, reformulamos los planes de trabajo con los países que lideran cada una de estas líneas. Pudimos hacerlo y

realizar reuniones virtuales abiertas con todos los países. La coyuntura lo requería. Solciitamos el envío de las medidas adoptadas por la emergencia y la pusimos a disposición en la página web.

Asimismo, promovimos reuniones con nuevos socios estratégicos para iniciar o fortalecer las relaciones institucionales que estaban desgastadas. Participamos en eventos y otros organismos participaron en los nuestros. COMJIB está retornando a su lugar en el elenco de instituciones internacionales de justicia confiables frente a los organismos a nivel internacional, de América Latina, Iberoamérica y de Unión Europea.

Estamos trabajando para que la entrada en vigor del Tratado de Medellín ocurra en el menor tiempo posible y que la nueva Plataforma Iber@ esté en funcionamiento para las primeras pruebas en noviembre, gracias al apoyo de AECID y del Colegio General del Notariado de España.

Finalmente, agradecemos a AECID y al Gobierno del Reino de España por la confianza en este período de renovación y por concedernos una nueva contribución en 2020 que esperemos poder iniciar a principios de 2021; a SEGIB por la condonación de la deuda hasta 2019, por el uso del edificio y al Ministerio de Justicia de Portugal por el envío en comisión de la Secretaria General Adjunta, Maria Luísa Pacheco, para fortalecer el equipo de la Secretaría General Permanente.

Reciban las seguridades de mi más alta consideración,



Enrique Gil Botero
Secretario General
COMJIB/IberJed

Madrid, 25 de septiembre de 2020.



Introducción

El presente informe de avance rinde cuentas de las acciones realizadas por la Secretaría General Permanente desde el 1 de enero hasta el 25 de septiembre de 2020, en cumplimiento con el mandato de transparencia.

En las próximas páginas se presenta la planificación 2020, las medidas adoptadas frente al COVID-19, la nueva planificación 2020 y la labor en el marco de las líneas de trabajo, los avances para la entrada en vigor del Tratado de Medellín y en el diseño de la nueva Plataforma Iber@ y la representación institucional.

Planificación 2020

Plan de Trabajo 2020

El Plan de Trabajo 2020 elaborado con cada uno de los países que lideran las cinco líneas de trabajo del organismo: Acceso a la Justicia (Chile), Nuevas tecnologías (Portugal), Cooperación Jurídica Internacional (España), Reforma de los Sistemas Penitenciarios (República Dominicana) y Equidad de Género (Colombia y Cuba) durante los meses de noviembre y diciembre de 2019, fue aprobado a principios de enero de 2020 por la Comisión Delegada, dando cumplimiento al artículo 11 del Reglamento de Funcionamiento.

El documento fue remitido a las Coordinadoras y Coordinadores Nacionales y se encuentra disponible en su versión completa en la página web de COMJIB¹, en la pestaña de “Planificación”.

Presupuesto 2020-2022

El Presupuesto 2020-2022 se elaboró en cumplimiento con el artículo 27 del Reglamento de Funcionamiento de la COMJIB y conforme a su Tratado Constitutivo.

Siguiendo las pautas dispuestas en el Reglamento Financiero aprobado en la XXI Asamblea Plenaria celebrada en Medellín, Colombia, se procedió a la elaboración del presupuesto de ingresos y gastos del organismo para el período 2020-2022, de acuerdo con el Título III de dicho reglamento.

Los ingresos estimados abarcan el importe de las cuotas acordadas en la misma reunión para cada uno de los países, por un total de 405.224 € anuales, los cuales se dedican en su totalidad a la cobertura de los gastos administrativos y de

¹ El Plan de Trabajo 2020 se encuentra disponible en: <https://comjib.org/wp-content/uploads/2020/01/PLAN-DE-TRABAJO-COMJIB-2020.pdf>

funcionamiento de la Secretaría General de la COMJIB e IberRed, junto con el importe de las subvenciones de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) actualmente en ejecución y una previsión de nuevas subvenciones que suman un total de 995.334 € para el período 2020-2022. El importe de las subvenciones se aplica principalmente al desarrollo del Plan de trabajo de la COMJIB e IberRed para el mismo período.

Así como se realizó el Plan de trabajo, su presupuesto fue elaborado con cada uno de los países que lideran las cinco líneas de trabajo del organismo: Acceso a la Justicia (Chile), Nuevas tecnologías (Portugal), Cooperación Jurídica Internacional (España), Reforma de los Sistemas Penitenciarios (República Dominicana) y Equidad de Género (Colombia y Cuba) y aprobado por la Comisión Delegada de la COMJIB en enero de 2020.

El documento fue remitido en enero pasado a las Coordinadoras y Coordinadores Nacionales y se encuentra disponible en su versión completa en la página web de COMJIB, en la pestaña de “Planificación”.

Financiamiento externo

[AECID. Informe de ejecución y solicitud de ampliación de plazo de ejecución y de reformulación de la subvención 2017](#)

Solicitud de ampliación del plazo de ejecución

El pasado 11 de diciembre de 2019 fue presentado un pedido de extensión del plazo de ejecución de la subvención concedida por AECID en 2017, ante su inminente vencimiento, a ocurrir a principios de enero de 2020.

Esta solicitud ha sido aprobada en enero de 2020, por lo cual, la vigencia del plazo para la ejecución de la subvención se extiende a los primeros días de enero de 2021.

[Informe de ejecución y solicitud de reformulación](#)

El 6 de marzo de 2020 fue presentado el informe de ejecución de la subvención 2017 y el pedido de reformulación del mismo.

Esta reformulación respondió a dos cuestiones específicas. En primer lugar, dar continuidad y concluir las acciones aprobadas en el marco de la subvención, que siguen vigentes. En segundo lugar, para adaptar las actividades a los tres nuevos pilares de la COMJIB: las líneas de trabajo aprobadas en la XXI Asamblea Plenaria realizada en la ciudad de Medellín, Colombia; el Plan de Trabajo 2020 que las recoge y que fuera aprobado por la Comisión Delegada en enero de 2020; y el Plan Estratégico de la Secretaría General 2016-2023.

A causa del estado de alarma, comenzó un período de intercambios con la Agencia por la suspensión de plazos y las readecuaciones necesarias a causa del COVID-19. La resolución de aprobación se dictó con fecha el 25 de septiembre.

Medidas ante la emergencia del COVID-19

Ante la situación de emergencia en todos los países de la región iberoamericana para hacer frente al COVID-19 y las medidas adoptadas para frenar y mitigar las consecuencias de esta pandemia, desde la Secretaría General de COMJIB acompañamos a los Ministerios de Justicia y a las instituciones análogas, promoviendo el diálogo entre sus representantes.

En esta tarea hemos estado permanentemente acompañados por las tres Secretarías Generales Adjuntas, encabezadas por Chile, en la persona de Cristian Jara; España, en Ana Gallego y Portugal, en Maria Luísa Pacheco.

Esta pandemia demanda esfuerzos conjuntos y la red sectorial de Justicia en Iberoamérica es de alto impacto por los servicios que brinda y por el contacto cotidiano con una parte importante de la población.

Este acápite refleja las acciones que han sido emprendidas desde el anuncio de la emergencia en España.

Canal de comunicación rápida. Creación de un Grupo de Whatsapp

El grupo de Whatsapp fue creado el 19 de marzo de 2020 con el fin de generar una vía ágil y eficiente de intercambio de información sobre las medidas adoptadas por el rápido avance del COVID-19 en la región iberoamericana.

Se constituyó como un grupo muy activo con 44 participantes de distintos niveles de gobierno y prácticamente de todos los países de la región. En este medio se intercambió durante los primeros dos meses información sobre el avance de la pandemia en los distintos ámbitos del servicio de justicia (por ejemplo, en las cárceles), se remiten documentos oficiales y se generan consultas. Cabe destacar que sólo se intercambió información de interés para los participantes.

Por ello se destaca como un canal informal por la plataforma, pero de mucho compromiso institucional por parte de los participantes.

Para tener un reflejo de su integración, se puede destacar algunas de las personas que participan, entre ellas:

1. COMJIB

- Enrique Gil Botero, Secretario General de COMJIB.
- Tatiana Salem, Coordinadora General de COMJIB.

2. Andorra

- Eva Garcia Lluelles, Responsable del Área de Relaciones y Cooperación Jurídica Internacional, Ministerio de Justicia e Interior.

3. Argentina

- Juan José Cerdeira, Director de Cooperación Internacional del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.



4. Brasil

- Luiz Pontel, Viceministro de de Justicia, Ministerio de Justicia y Seguridad.
- Georgia Renata Sanchez Diogo, Jefa de la Asesoría Especial Intenacional del Ministro de Justicia y Seguridad.

5. Chile

- Antonio Segovia, Director de la Unidad de Cooperación Internacional y Extradición de la Fiscalía de Chile (UCIEX).
- Cristian Jara, Jefe Unidad de Cooperación y Asuntos Internacionales, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Fernando Gyi, Unidad de Cooperación y Asuntos Internacionales, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

6. Colombia

- Margarita Cabello Blanco, Ministra de Justicia y del Derecho.
- Esteban Jaramillo, Director de Justicia Formal, Ministerio de Justicia y del Derecho.
- Christian Wolffhugel, Director de Política Criminal, Ministerio de Justicia y del Derecho.
- Camila Afanador, Directora de Asuntos Internacionales, Ministerio de Justicia y del Derecho.
- Ernesto Gordillo, Asuntos Internacionales, Ministerio de Justicia y del Derecho.

7. Costa Rica

- Fiorella Salazar, Ministra de Justicia y Paz Viviana Boza, Viceministra de Justicia.

8. Ecuador

- Diana Salazar Méndez, Fiscal General del Estado.
- Patricia Carranco, Jefa de Asuntos Internacionales. Fiscalía General del Estado.

9. El Salvador

- Elmer Castro, Director Jurídico del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública.

10. España

- Javier Samper, Jefe de la Unidad de Apoyo de la Dirección General de Cooperación Jurídica Internacional del Ministerio de Justicia de España.

11. Guatemala

- Paola Parrinello, asistente del Ministro de Gobernación.



12. Honduras

- Héctor Ayala, Secretario de Estado de Gobernación, Justicia y Descentralización.

13. México

- Cindy Rodríguez, Asesora de la Unidad de Justicia. Secretaría de Gobierno.

14. Panamá

- Janaina Tewaney, Ministra de Gobierno.

15. Paraguay

- Cecilia Pérez Rivas, Ministra de Justicia.

- Ana Belén Martín, Directora de Asuntos Internacionales del Ministerio de Justicia.

- Cristina Arrúa Vega. Jefe del Departamento de Autoridad Central del Ministerio de Justicia.

16. Perú

- Francisco Castañeda, Ministro de Justicia.

- Carlos Cavagnaro, Secretario General del Ministerio de Justicia.

- Ángel Tavera, Jefe de la Oficina de Planeamiento y Cooperación, Ministerio de Justicia.

17. Portugal

- Mário Belo Morgado, Viceministro del Ministerio de Justicia.

- María Luísa Pacheco, Subdirectora General. Responsable del Departamento de Relaciones Internacionales del Ministerio de Justicia.

18. República Dominicana

- Rodolfo Espiñeira Ceballos, Director Nacional del Ministerio Público de la República Dominicana.

Elaboración y difusión de aportes para políticas públicas ante el COVID-19

Desde la Secretaría General comenzó a trabajar prontamente en la recolección y el ofrecimiento de información sistematizada para la adopción de las mejores medidas de políticas públicas frente a la pandemia en el sector Justicia.

Como es sabido, las primeras medidas en la región iberoamericana se tomaron en los países europeos y escalonadamente fueron llegando a los países de América Latina. Por ello, se procuró avanzar rápidamente en este tipo de recomendaciones para que sean consideradas en un contexto de emergencia y urgencia.

De esta forma, se avanzó en la redacción y en la puesta a disposición de los Ministerios de Justicia e instituciones análogas, de aportes para que pudieran tener insumos de medidas básicas para adoptar, en la tercera semana de marzo de 2020.

a) Aportes para Ministras y Ministros de Justicia y autoridades de instituciones homólogas de la Comunidad Iberoamericana ante el COVID-19

La Secretaría General elaboró el documento “Aportes para Ministras y Ministros de Justicia y autoridades de instituciones homólogas de la Comunidad Iberoamericana ante el COVID-19”, con el fin de que sea un insumo sobre las medidas mínimas para afrontar esta crisis.

Esta pieza recoge parte de lo que se estaba comenzando a implementar en distinta medida, en los países al momento de su escritura, con algunas sugerencias adicionales.

Con fecha 23 de marzo, el documento fue remitido a las Ministras y Ministros de Justicia y autoridades análogas, a las y los Coordinadores Nacionales, a otros organismos de carácter internacional. El documento se encuentra disponible en la página web de la COMJIB².

b) “Aportes para paliar la emergencia económica y social. Covid-19”

La Secretaría General elaboró el documento “Aportes para paliar la emergencia económica y social. Covid-19” con el propósito de ofrecer herramientas de carácter

² Disponible en la página web de COMJIB: <https://comjib.org/comunicado-conjunto-de-los-sistemas-de-justicia-iberoamericanos-2/>

económico y social que confluyen con el quehacer diario en el Sistema de Justicia, puesto que, para garantizar derechos y disminuir la violencia, hay que destinar recursos para el bienestar de la ciudadanía.

Con ese fin, con fecha 25 de marzo, se remitió el compendio con nota respaldatoria del Secretario General a las Ministras y Ministros de Justicia y autoridades análogas y a las y los Coordinadores. El documento se encuentra disponible en la página web de la COMJIB.

Realización del Primer Diálogo Virtual Regional “¿Cómo atender los desafíos en el sistema penitenciario en el contexto de una crisis de salud pública?”

El viernes 3 de abril de 2020 se realizó por primera vez en forma virtual, una reunión del más alto nivel de autoridades del sector justicia para atender las problemáticas específicas del sistema penitenciario en la región.

El encuentro “Primer Diálogo Virtual Regional “¿Cómo atender los desafíos en el sistema penitenciario en el contexto de una crisis de salud pública? Compartiendo experiencias y aprendizajes en ALC y el mundo para la gestión de la pandemia del COVID-19”, organizado junto al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), tuvo como objetivo generar un espacio de reflexión, cooperación y diálogo, junto a reconocidos especialistas, para hacer frente a los desafíos comunes de la crisis causada por la pandemia del COVID-19. El debate se centró en las medidas adoptadas en el sistema penitenciario, por ser uno de los ámbitos con mayor exposición al avance de la pandemia en el sector de la justicia.

El evento contó con una alta participación de más de 200 personas durante toda la jornada, entre ellas Ministras y Ministros de Justicia, autoridades homólogas y equipos técnicos de 26 países de las regiones iberoamericanas y el Caribe. El tema es una alta preocupación en el sistema de justicia y se compartieron preocupaciones al más alto nivel.

El Secretario General, Enrique Gil Botero, tuvo un espacio privilegiado para dar cuenta de las medidas alternativas para evitar el hacinamiento en las cárceles enmarcado dentro del acervo de realizaciones de la línea de trabajo de Sistemas Penitenciarios.

El programa y el documento de intervención del Secretario General se encuentra disponible en la página web de la COMJIB³.

Reunión Virtual de Coordinadoras y Coordinadores Nacionales de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos

El 17 de abril se realizó la Reunión Virtual de Coordinadoras y Coordinadores Nacionales con el objetivo de realizar un encuentro previo de carácter preparatorio para la reunión virtual de máximas autoridades ministeriales de justicia y de las instituciones análogas, a realizarse el miércoles 22 de abril de 2020, en el marco de crisis causada por la pandemia del COVID-19, para intercambiar objetivos e información a nivel técnico.

En este encuentro se repasó el temario, las propuestas de trabajo y la modalidad de la reunión virtual.

Primera Reunión Plenaria Virtual de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos

El 22 de abril de 2020 se realizó la Primera Reunión Plenaria Virtual de la COMJIB convocada por el Secretario General y las Secretarías Generales Adjuntas, a cargo de Chile, España y Portugal, con el fin de generar un espacio de diálogo y establecer un

³ Disponible en: <https://comjib.org/comunicado-conjunto-de-los-sistemas-de-justicia-iberoamericanos-2/>



mecanismo de trabajo conjunto para enfrentar la pandemia del COVID-19 en Iberoamérica.

Este encuentro se realizó a través de la Plataforma ZOOM y contó con la presencia de autoridades en materia de Justicia de 14 delegaciones de los países iberoamericanos representantes del Principado de Andorra, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Honduras, México, Paraguay, Portugal, República Dominicana y Uruguay.

Estuvieron presentes las siguientes máximas autoridades, junto a los Coordinadores Nacionales:

1. Andorra. Joan Leon, Secretario de Estado de Interior y Justicia.
2. Argentina. Marcela Losardo, Ministra de Justicia y Derechos Humanos.
3. Brasil. Sergio Moro, Ministério da Justiça e Segurança Pública.
4. Chile. Hernán Larraín Fernández, Ministro de Justicia y Derechos Humanos.
5. Colombia. Margarita Cabello, Ministra de Justicia y del Derecho.
6. Costa Rica. Fiorella Salazar Rojas, Ministra de Justicia y Paz.
7. Ecuador. Diana Salazar Méndez, Fiscal General del Estado.
8. España. Juan Carlos Campo, Ministro de Justicia.
9. Honduras. Ricardo Montes, Subsecretario de Justicia.
10. México. Olga Sánchez Cordero, Secretaria de Gobernación y Paulina Téllez, titular de la Unidad de Apoyo al Sistema de Justicia de la misma Secretaría de Gobierno.
11. Paraguay. Rubén Maciel, Vice Ministerio de Política Criminal y Edgar Taboada, Vice Ministro de Acceso a la Justicia, en representación de Cecilia Pérez Rivas, Ministra de Justicia.
12. Portugal. Francisca Van Dunem, Ministra de Justicia.
13. República Dominicana. Jean Alain Rodríguez, Procurador General.
14. Uruguay. Pablo Iturralde, Director de Asuntos Jurídicos, Legales y Registrales del Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay.

Se aprobaron las dos propuestas de trabajo de la Secretaría General:

1. Reuniones temáticas de equipos técnicos. Convocatoria de un calendario de reuniones sectoriales dentro del ámbito de la Justicia para atender la emergencia del COVID y el día después, siguiendo con las líneas de trabajo aprobadas por la XXI Asamblea Plenaria, realizada en la ciudad de Medellín, Colombia, el pasado mes de julio de 2019.
2. Generar un sistema de información accesible y actualizado de las medidas adoptadas en función del COVID-19 en el sector justicia.

El acta de la reunión fue enviada a los Coordinadores y Coordinadoras Nacionales por correo y se puso a disposición en la página web de la COMJIB⁴.

Acervo de información sobre medidas adoptadas durante el COVID-19 en el sector Justicia

Siguiendo el mandato de la Primera Reunión Virtual, se solicitó a los Coordinadores Nacionales información sobre los servicios y medidas adoptadas a causa de los confinamientos obligatorios en los distintos Estados.

El propósito es que COMJIB pusiera a disposición del acervo de las medidas oficiales adoptados en cada Estado.

La información recabada se encuentra disponible en la página web, en la pestaña “COVID-19”, creada al efecto⁵.

⁴ Disponible en la página web: <https://comjib.org/las-ministras-y-ministros-de-justicia-y-autoridades-analogas-de-iberoamerica-reunidos-para-coordinar-politicas-publicas-de-justicia-ante-el-covid-19/>

⁵ Información disponible en <https://comjib.org/informacion-oficial-por-pais/>

Comunicado conjunto de los organismos iberoamericanos ante la pandemia del COVID19

El 13 de abril tuvo lugar una reunión extraordinaria de los Secretarios/as Generales de los organismos iberoamericanos: Rebeca Grynspan, secretaria general de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), Mariano Jabonero, secretario general de la Organización de Estados Iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura (OEI), Gina Magnolia Riaño Barón, secretaria general de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), Max Trejo, secretario general del Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ) y Enrique Gil Botero, secretario general de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB).

En esta reunión los secretarios y secretarias generaron un comunicado conjunto donde hacen un llamado a colaborar para hacer frente al COVID-19 en Iberoamérica, reiteran la total disposición de continuar e intensificar la colaboración de los organismos iberoamericanos en las necesidades que se derivan de la respuesta a la pandemia del COVID19 por parte de los gobiernos de los países iberoamericanos, y recuerdan fortalecer el multilateralismo como la mejor herramienta para afrontar las crisis globales, como la presente, entre otros puntos.

El comunicado se encuentra disponible en la página web de COMJIB⁶.

⁶ <https://comjib.org/comunicado-conjunto-de-los-organismos-iberoamericanos-ante-la-pandemia-del-covid19/>.

Nueva planificación 2020

Agenda de reuniones reglamentarias, celebración del 50º Aniversario de COMJIB y encuentro con la CMJPLOP

- a) Celebración del 50 Aniversario de la COMJIB. Estaba previsto su realización en el mes de julio en la ciudad de Barranquilla, Colombia, gracias al esfuerzo del Ministerio de Justicia y del Derecho de Colombia. A causa de la situación actual, se adoptó la decisión junto al Ministerio de Justicia y del Derecho de postergarla para mediados del 2021, siempre que las condiciones sanitarias lo permitan.
- b) Reunión de Coordinadoras y Coordinadores Nacionales. Estaba prevista su realización en ocasión de la Celebración del 50 Aniversario, también en Barranquilla, y también gracias al Ministerio de Justicia y del Derecho de Colombia. Se realizará en forma virtual por Microsoft Teams entre el 13 y el 15 de octubre de 2020.
- c) Primera Reunión de la COMJIB con la Conferência dos Ministros da Justiça dos Países de Língua Portuguesa (CMJPLOP). Este encuentro estaba previsto para el mes de octubre en Tenerife con el auspicio del Colegio General del Notariado de España. Esta actividad también se pospondrá hasta el 2021.
- d) Reunión de la Comisión Delegada de la COMJIB. Tal como estaba mandatado desde la XXI Asamblea Plenaria, realizada en la ciudad de Medellín, el año pasado, se realizaría en la ciudad de Asunción, Paraguay, gracias al aporte del Ministerio de Justicia de Paraguay. A nivel técnico se estaba coordinando para su realización en el mes de noviembre. Luego de conversaciones con la Ministra de Justicia de Paraguay, Cecilia Pérez Rivas, se decidió continuar con su realización en el mes de noviembre por medios virtuales.

Líneas de Trabajo

Como consecuencia de la pandemia del COVID-19, que generó medidas de emergencia en casi todos los países iberoamericanos dictando confinamientos y cierres de frontera, el propio mandato de los Ministros y Ministras de Justicia y autoridades análogas y la falta de financiamiento, se readecuó el Plan de Trabajo 2020 para hacerlo viable a la coyuntura.

Para la realización de las reuniones técnicas se coordinó el temario y la metodología de trabajo con las instituciones que lideran las Líneas de Trabajo y se convocó a todas las instituciones que son parte de la COMJIB.

Coordinación previa. Se organizó un grupo de WhatsApp y una reunión de coordinación general el pasado 6 de mayo, con los Coordinadores y Coordinadoras Nacionales de las instituciones que lideran las líneas de trabajo para alinear la metodología y los objetivos a alcanzar en cada una de ellas.

1. Línea de Cooperación Jurídica Internacional, IberRed y Lucha contra el Crimen Organizado en contexto de Covid-19

Reunión de trabajo

El 9 de junio de 2020 se realizó la primera reunión de la línea de trabajo liderada por el Ministerio de Justicia de España, por la Plataforma ZOOM.

El encuentro contó con la presencia de 13 delegaciones de los países iberoamericanos representantes del Principado de Andorra, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, España, Honduras, México, Paraguay, Perú, Portugal y República Dominicana.

Además, contó con la presencia de especialistas como Antonio Roma Valdés, Coordinador de Cooperación entre Sistemas de Justicia de Programa de Asistencia contra el Crimen Transnacional Organizado, EL PAcCTO, financiado por la Unión Europea y Marcos Salt, Miembro del Comité Directivo (T-CY) de la Convención de Budapest y colaborador en proyectos vinculados a la problemática de los delitos informáticos y obtención de evidencia digital en procesos penales.

La reunión tuvo tres objetivos:

1. Reorientar el plan de trabajo acordado a principios de 2020 para la línea de cooperación jurídica internacional, IberRED y lucha contra la delincuencia organizada transnacional. Documento enviado con antelación.
2. Identificar, siguiendo el mandato extraordinario de los ministros de Justicia en su videoconferencia del pasado 22 de abril de 2020, un producto específico de interés regional en la materia y que guarde relación directa con el estado de emergencia sanitaria por el COVID-19.
3. Realizar una primera aproximación provisional a la relación entre la línea de trabajo y la ciberdelincuencia, a fin de identificar los mejores actores para participar una siguiente reunión técnica sobre la materia.

Se adjunta acta y agenda.

Plan de Trabajo 2020. Estado de avance

Actividad	Progreso
Convocar y realizar seguimiento desde la Secretaría General de COMJIB a los Estados miembro sobre el avance en las gestiones para la firma y ratificación de los Tratados de Medellín, Uso de la Videoconferencia y Equipos Conjuntos de Investigación.	En proceso. Avances para la ratificación en Chile, Colombia, España, Portugal. Consultas de Costa Rica.

<p>Publicar y difundir en formato digital el Convenio Iberoamericano sobre el Uso de Videoconferencia en la Cooperación Internacional entre Sistemas de Justicia, su protocolo adicional y la Guía de Buenas Prácticas de IberRed sobre esta materia.</p>	<p>En proceso gracias al ofrecimiento del Ministerio de Justicia del Reino de España..</p>
<p>Desarrollo del Reglamento financiero y del Reglamento de funcionamiento del Tratado de Medellín</p>	<p>Es proceso de elaboración.</p>
<p>Incrementar la participación de COMJIB en foros internacionales, como Naciones Unidas, Cumbre Judicial Iberoamericana, AIAMP, Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno; Eurojust y EJN, así como, en especial, la actividad de la Conferencia en relación con la IberRED.</p>	
<p>Asistir técnicamente a los Estados miembro que lo requieran en lo referente a la firma y/o ratificación de los tratados.</p>	<p>Asistencia a Nicaragua para el depósito de Ratificación del Convenio Iberoamericano sobre Ciberdelincuencia.</p>
<p>Elaboración, publicidad y difusión de una hoja de ruta, un FAQ y un cronograma orientativo sobre los pasos a seguir hasta la implementación del sistema de transmisión electrónica de solicitudes, previsto en el Tratado de Medellín.</p>	<p>El 14 de agosto se envió mail a CCNN solicitando conocer el interés en participar en cada una de las iniciativas.</p>
<p>Analizar la necesidad de desarrollo de herramientas complementarias a los tratados COMJIB, como hojas de ruta, reglamentos, manuales, buenas prácticas, entre otras, así como revisar en su caso las diversas recomendaciones dadas por COMJIB en materia de Crimen Transnacional, a los efectos de extraer de las mismas más elementos de utilidad en la situación generada por el COVID-19.</p>	<p>El 14 de agosto se envió mail a CCNN solicitando conocer el interés en participar en cada una de las iniciativas.</p>
<p>Realizar estudios de viabilidad para el diseño de una herramienta de información amigable, accesible y fácilmente actualizable que sea un atlas sobre autoridades centrales y órganos jurisdiccionales de los países miembros de COMJIB, derecho convencional aplicable, etc. en la página de IberRed.</p>	<p>El 14 de agosto se envió mail a CCNN solicitando conocer el interés en participar en cada una de las iniciativas.</p>
<p>Creación de un grupo de trabajo de expertos en materia de equipos conjuntos de investigación</p>	<p>El 14 de agosto se envió mail a CCNN solicitando conocer el interés en participar en cada una de las iniciativas. Se trabajará en colaboración con el Programa El PaCcTO de la Unión Europea.</p>

<p>Elaboración de guías de buenas prácticas que faciliten la implementación de los equipos conjuntos de investigación.</p>	<p>El 14 de agosto se envió mail a CCNN solicitando conocer el interés en participar en cada una de las iniciativas. Se trabajará en colaboración con el Programa El PaCcTO de la Unión Europea.</p>
<p>Creación de un grupo de trabajo de expertos en materia de bienes decomisados y acuerdos de reparto.</p>	<p>El 14 de agosto se envió mail a CCNN solicitando conocer el interés en participar en cada una de las iniciativas. Se trabajará en colaboración con el Programa El PaCcTO de la Unión Europea.</p>
<p>Elaboración de guías o manuales de buenas prácticas, como la adopción de modelos de acuerdos de reparto de bienes decomisados o incluso instrumentos convencionales por parte del Grupo de Trabajo.</p>	<p>El 14 de agosto se envió mail a CCNN solicitando conocer el interés en participar en cada una de las iniciativas. Se trabajará en colaboración con el Programa El PaCcTO de la Unión Europea.</p>
<p>Identificación de un producto específico COMJIB sobre cooperación jurídica internacional, IberRED, lucha contra el crimen organizado y COVID-19.</p>	<p>El 14 de agosto se envió mail a CCNN solicitando el envío de la información que desean que se incluya en el repositorio (resoluciones dictadas por su Autoridad Central, buenas prácticas adoptadas, etc.).</p>

Participación en reuniones y eventos

- Jornada sobre la cooperación jurídica en Iberoamérica

El 18 de febrero de 2020 se realizó este evento, organizado por Tirant lo Blanch y la Cátedra de Estudios Jurídicos Iberoamericanos en el Salón de Actos del Campus de Puerta de Toledo de la Universidad Carlos Tercero, Madrid, España.

En este encuentro expusieron el Secretario General, Enrique Gil Botero, y Marie Christine Fuchs, Directora del Programa Estado de Derecho para Latinoamérica de la Fundación Konrad Adenauer, sobre los desafíos de la región y el trabajo emprendido por las oficinas que lideran para contribuir a la mejor gestión de la cooperación jurídica internacional.

- [Reunión de formulario asistido de cooperación internacional](#)

El 20 de julio se desarrolló una reunión por invitación del Programa EL PACCTO con el fin de presentar una herramienta de cooperación internacional, en fase de pruebas.

La propuesta del Programa es la elaboración de una herramienta sencilla que cederan a las autoridades interesadas y que permite la preparación de comisiones rogatorias de manera cómoda y accesible por parte de fiscales, jueces y otras autoridades, con facilidades para su traducción y remisión a la autoridad central en formato electrónico.

En este marco, se realizó una reunión en la que participaron los países firmantes del Tratado de Medellín y Andorra, el primer país en depositar el instrumento de ratificación con el fin de poder dar un *feedback* útil para su desarrollo.

- [Primer Encuentro de alto nivel de instituciones de justicia de América Latina y la Unión Europea, organizado por EL PACCTO](#)

El 23 de septiembre tuvo lugar este primer encuentro de alto nivel de instituciones de justicia de América Latina y la Unión Europea para dialogar sobre una cooperación judicial más efectiva.

Por parte de América Latina han participado la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB) la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP) y la Cumbre Judicial Iberoamericana. Del lado europeo, en el evento han estado presentes Eurojust o la Red Europea de Cortes Supremas de Justicia.

En el encuentro estuvo el Secretario General, Enrique Gil Botero, la Secretaria General Adjunta, Maria Luísa Pacheco y el Coordinador Nacional suplente por España, Javier Samper Orgiles, quien además lidera la línea de “Cooperación Jurídica Internacional, IberRed y Lucha contra el Crimen Organizado”⁷.

2. Línea de Equidad de Género en contexto de Covid- 19

Reunión de trabajo

El 16 de junio de 2020 se realizó la primera reunión de la línea, liderada por el Ministerio de Justicia y del Derecho de Colombia y el Ministerio de Justicia de Cuba, a través de la Plataforma ZOOM.

El encuentro contó con la participación de Coordinadores Nacionales y especialistas en género en 12 delegaciones de los países iberoamericanos representantes del Principado de Andorra, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, España, Guatemala, Honduras, México, Paraguay y Portugal.

Se adjunta acta y agenda.

⁷ Para más información consultar en <https://www.elpaccto.eu/noticias/america-latina-y-europa-avanzan-hacia-una-cooperacion-judicial-efectiva/>

Plan de Trabajo 2020. Estado de avance

Actividades	Progreso
Identificar expertos en temas de género para el análisis de información en temas relacionados con violencias en el contexto familiar contra las mujeres.	El Ministerio de Justicia y del Derecho de Colombia motorizó la participación de PNUD para el acompañamiento y asistencia técnica en este proceso.
Definir los puntos focales técnicos en el tema por cada Estado Miembro e informar a la COMJIB.	Designados por Andorra, Argentina, Brasil, Chile Colombia, Ecuador, España, Guatemala, Honduras y Perú.
Revisar la matriz propuesta para la recopilación de información, y compartir sugerencias y comentarios.	Terminado.
Compartir las iniciativas y prácticas implementadas por los Estados.	Enviada la matriz a los países participantes de la primera reunión. En el plazo hasta el 31 de agosto habían presentado la información Andorra, Argentina, Colombia, Ecuador, España. Con fecha 24 de septiembre se solicitó a los Estados remitir la información pendiente.
Consolidar y analizar las iniciativas y prácticas compartidas por los Estados.	Pendiente. Sujeto al envío de información.
Realizar de dos (2) a cuatro (4) diálogos a nivel técnico "Cafés virtuales".	Pendiente.
Elaborar documento de recomendaciones con base en las iniciativas y prácticas replicables en acceso a la justicia para los casos de violencia contra la mujer.	Pendiente.
Presentar documento de recomendaciones en materia de acceso a la justicia para los casos de violencia contra la mujer en el contexto familiar durante la pandemia del COVID-19.	Pendiente.

Participación en reuniones y eventos

- II Jornadas Igualdad y Justicia del Ministerio de Justicia de España

El Secretario General, Enrique Gil Botero, participó en estas jornadas organizadas por la Unidad de Igualdad del Ministerio de Justicia de España, realizadas los días 26 y 27 de febrero de 2020.

Su intervención se produjo en el Panel Internacional sobre “Políticas Públicas en el ámbito multilateral. Balance y perspectivas de futuro”, en el que estuvo acompañado por especialistas en la materia y coordinado por Ana Gallego Torres, Directora General de Cooperación Jurídica Internacional, Relaciones con las Confesiones y Derechos Humanos y Secretaria General Adjunta de COMJIB.

- "Mesa Redonda Virtual sobre o Protocolo Nacional de Investigaçã o Perícias nos crimes de Femicídio", promovida pelo Ministério da Justiça e Segurança Pública do Brasil

Por invitación del Ministro de Justicia y Seguridad Pública del Brasil, André Luiz De Almeida Mendonça, el Secretario General, Enrique Gil Botero, estuvo presente junto a otros organismos internacionales en la presentación del Protocolo Nacional de Investigaciones y Pericias en los crímenes de femicidio realizado por el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública del Brasil con el apoyo de ONU Mujeres.

El evento tuvo lugar por medios virtuales el pasado 26 de agosto.

3. Línea de Acceso a la Justicia, Servicios a la Población y Derechos Humanos en contexto de Covid- 19

Reunión de trabajo

El 7 de julio de 2020 se realizó el primer encuentro de la línea liderada por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Chile, por la Plataforma ZOOM.

El encuentro contó con la participación de Coordinadores Nacionales y especialistas en acceso a la justicia en 12 delegaciones de los países iberoamericanos representantes de Andorra, Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, Paraguay, Perú y Uruguay y con dos representantes del Programa EUROsociAL.

En el encuentro se presentó la propuesta de trabajo para 2020 y se avanzó en un posible cronograma de acción.

Plan de Trabajo. Estado de avance

Actividades	Progreso
Identificar expertos Acceso a la Justicia; Servicios a la Población; y Derechos Humanos.	Pendiente.
Desarrollar diálogo con expertos en: A. Acceso a la Justicia en el marco del COVID19: Medidas Adoptadas y sus Impactos. B. Desafíos del sistema penitenciario y prospecciones post COVID19. C. Derechos Humanos en estados de crisis sanitaria: la experiencia de Chile. D. La importancia de las nuevas tecnologías en los servicios a la población: el caso de la clave única en el Registro Civil e Identificación.	Pendiente.
Jornadas de debate y conclusiones entre los países miembros.	Pendiente.
Elaboración y presentación de documento.	Pendiente.

Mediación penal. Convenio con la Universidad Internacional de Valencia

Gracias al aporte de Isabel Duranth y al Convenio Marco entre COMJIB y la Universidad Internacional de Valencia firmado a principios de junio de 2020, se está desarrollando una investigación para identificar en Argentina, Chile y Colombia aquellos conflictos que pueden ser resueltos por medio de mediación penal y que pueden ser relevados de tener una sanción penal.

En este sentido, esta investigación cuenta con la participación de estudiantes de la Universidad Internacional de Valencia quienes realizan sus prácticas en el marco de la institución con esos fines.

Programa Iberoamericano de Acceso a la Justicia

Ver acápite específico.

4. Línea de Nuevas Tecnologías en la Administración de Justicia en contexto de Covid- 19

Reunión de trabajo

El 15 de julio de 2020 se realizó la primera reunión de trabajo de esta línea, liderada por el Ministerio de Justicia Portugal a través de la la Plataforma ZOOM.

El encuentro contó con la participación de Coordinadores Nacionales y especialistas en la materia en 13 delegaciones de los países iberoamericanos representantes de Andorra, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, España, Honduras México, Paraguay, Perú y Portugal.

Además, contó con la participación de funcionarios del Ministerio de Justicia de Portugal: Anabela Pedroso, Secretaria de Estado de Justicia; Rosa Sá, Presidenta del

Instituto de Gestión Financiera y Equipamientos de la Justicia; Isabel Namora, Directora General de la Dirección General de Administración de Justicia; Rómulo Mateus, Director General de la Dirección General de Reinserción y Servicios Penitenciarios; Filomena Rosa, Presidenta del Consejo Directivo del Instituto de Registros y Notariado; y Maria Luísa Pacheco, Subdirectora General de la Dirección General de Política de Justicia, Coordinadora Nacional y Secretaria General Adjunta de la COMJIB y de Antonio Roma, Coordinador de Justicia del Programa EL PACCTO.

En esta reunión se repasó el Plan de Trabajo 2020-2022 adaptado a la nueva situación acaecida por el COVID-19.

Plan de Trabajo 2020. Estado de avance

Objetivo	Actividades	Progreso
Identificación de buenas prácticas de tecnologías implementadas en el sector Justicia en países ibero-americanos	Realización de una reunión inicial con los Estados que son parte de la línea de trabajo.	Terminado.
	Lanzamiento de un e-book interactivo	Pendiente.
	Tres workshops virtuales	En progreso.
	Conclusiones finales	Pendiente.
Relanzamiento del PIAJE	Elaboración de un diagnóstico de estado del PIAJE.	Pendiente. A cargo del Ministerio de Justicia de Portugal.

	Designación dos editores nacionales del PIAJE.	Pendiente.
Promoción de contactos con organizaciones internacionales y el sector privado.	Participación de COMJIB en Seminarios,, Conferencias, reuniones y otros foros que aborden el tema de tecnologías con aplicación en la Justicia.	Participación en el evento de ICEGOV 2020. Panel “Open justice and transparency in a digital age: strengthening the judicial systems to achieve peaceful, just, and inclusive societies”. 24 de septiembre 2020.

Participación en el evento de ICEGOV 2020. Panel “Open justice and transparency in a digital age: strengthening the judicial systems to achieve peaceful, just, and inclusive societies”

El pasado 24 de septiembre, Maria Luísa Pacheco, en representación de COMJIB y de la línea de Nuevas Tecnologías, participó en el evento sobre Justicia Abierta y Transparencia en la era digital: fortalecimiento el sistema judicial para alcanzar sociedades pacíficas, justas e inclusivas” en la sesión especial en la Conferencia Internacional sobre Gobierno Electrónico (ICEGOV 2020).

El objetivo principal de la sesión fue discutir cómo la adopción de tecnologías digitales en los países iberoamericanos puede mejorar los sistemas judiciales al hacer que las instituciones de justicia sean más eficientes, transparentes y responsables. Entre los temas tratados estuvo cómo la digitalización puede fomentar el acceso a la justicia, la apertura, la transparencia y mejores políticas asumiendo experiencias concretas de reconocidas instituciones del sector de la justicia de la región.

En esta ocasión, gracias a la organización de UNESCO, se llevó adelante la presentación conjunta de organizaciones internacionales del sector de la justicia que promueven la justicia abierta y la transparencia en los países iberoamericanos.

En el evento participaron:

- Alexandre Barbosa (CETIC.br)
- Guilherme Canela (UNESCO)
- Gherman Welsch (Public Ministry of Chile)
- Maria Luisa Pacheco (COMJIB)
- Pedro Alvarez de Benito (General Council of the Judicial Power of Spain)
- Ricardo Pérez Manrique (Inter-American Court of Human Rights).

Para más información consultar: <http://www.icegov.org/track/invited-session-4/>

5. Línea de Reforma de los Sistemas Penitenciarios en contexto de COVID-19

Esta línea de trabajo es liderada por la Procuración General de la República Dominicana.

Si bien está pendiente la realización de reunión de trabajo en el ámbito exclusivo de COMJIB, se avanzó en la preparación de una estrategia para atender la situación de COVID-19 respecto a las personas privadas de la libertad y el agravamiento de la situación carcelaria en este contexto, sobre todo en los países de América Latina. En este marco, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Chile, como líder de la línea específica aprobada en la Reunión Plenaria Virtual de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos, “Acceso a la Justicia, Servicios a

la Población y Derechos Humanos” ha intervenido activamente por ser un tema de especial sensibilidad desde el punto de los Derechos Humanos.

En este marco, se organizó la reunión con el BID Primer Diálogo Virtual Regional “¿Cómo atender los desafíos en el sistema penitenciario en el contexto de una crisis de salud pública? Compartiendo experiencias y aprendizajes en ALC y el mundo para la gestión de la pandemia del COVID-19” el 3 de abril y se envió la invitación a las autoridades de COMJIB que han participado activamente de la reunión.

Asimismo, se avanzó en reuniones con el Relator para Personas Privadas de la Libertad de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, el Comisionado Edgar Stuardo Ralón los días 7 y 19 de mayo para planificar una coordinación conjunta entre ambos organismos.

Participación en el evento “Las medidas alternativas a la privación de la libertad en tiempos de COVID-19 y retos para el futuro”

El Secretario General, Enrique Gil Botero, participó de este evento organizado por El PAcCTO, COPOLAD y EUROsociAL, en seguimiento a la Declaración de Montevideo alcanzada en septiembre de 2019.

EL Secretario General intervino en el panel sobre “El cambio de paradigma en las prisiones en tiempo de post-COVID”.

El encuentro tuvo lugar por medios virtuales el pasado 3 de junio.

Participación en el webinar “Medidas judiciales para disminuir el hacinamiento”

El Secretario General, Enrique Gil Botero, participó de este evento organizado por El PAcCTO para analizar las medidas urgentes a tomar por los Estados en aras de resolver los problemas de hacinamiento en la coyuntura del COVID-19.

El encuentro tuvo lugar por medios virtuales el pasado 6 de mayo.

Tratado Relativo a la Trasmisión Electrónica de Solicitudes de Cooperación Jurídica Internacional entre Autoridades Centrales (Tratado de Medellín)

Estado de situación

El Tratado Relativo a la Trasmisión Electrónica de Solicitudes de Cooperación Jurídica Internacional entre Autoridades Centrales es conocido como el “Tratado de Medellín”, fue abierto a la firma en la la XXI Asamblea Plenaria de Medellín, el 24 de julio de 2019.

En esa oportunidad, fue firmado por la República de Argentina, la República Federativa de Brasil, la República de Chile, la República de Colombia, el Reino de España, la República de Paraguay, la República de Portugal y la República Oriental del Uruguay.

El Principado de Andorra firmó el Tratado en Madrid el 28 de octubre de 2019, en ocasión de la VIII Reunión Plenaria de Puntos de Contacto y Enlaces de IberRed y se convirtió en el primer país en depositar el instrumento de ratificación ante la Secretaría General de la COMJIB el pasado 30 de abril de 2020.

La Secretaría General ha dado seguimiento a los países y ha ofrecido su apoyo técnico a fin de que la mayor cantidad de países firmen y ratifiquen el Tratado en Medellín. Con fecha 4 de diciembre de 2019 la Secretaría General remitió a cada país las copias certificadas del Tratado para que se inicien los trámites nacionales correspondientes para su expedita ratificación.

De conformidad con el artículo 11.5 del Tratado, éste entrará en vigor transcurridos noventa días naturales desde la fecha en que haya sido depositado el tercer instrumento de ratificación o adhesión. A partir de ese momento, queda abierto para la adhesión de Estados que no sean parte de la COMJIB.

El Consejo de Europa y Rusia han mostrado interés por el Tratado, en especial sobre la posibilidad de adhesión de terceros países.

[Firma del contrato con ANCERT para el desarrollo de la nueva Plataforma Iber@](#)

Con la autorización de la Comisión Delegada de COMJIB y para dar cumplimiento al mandato de la XXI Asamblea Plenaria, el pasado 6 de marzo, el Secretario General, Enrique Gil Botero, firmó el contrato con la empresa ANCERT para el desarrollo de una nueva plataforma Iber@, gracias al apoyo de la AECID y del Colegio General del Notariado de España.

Este paso es fundamental para dar cumplimiento y garantía de seguridad a la plataforma Iber@, que será el canal para la transmisión de las solicitudes de cooperación jurídica internacional dispuestas en el Tratado de Medellín.

La exclusividad de ANCERT viene dada porque es la única empresa española, junto con la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, que ofrece seguridad en las comunicaciones y está certificada por el Centro Criptográfico Nacional Español. En concreto, los Certificados Notariales de Servidor Seguro (CNS) son certificados SSL/TLS emitidos ante Notario, que actúa como Autoridad de Registro de ANCERT.

Con este objetivo, se avanzó en este período en las acciones que se detallan a continuación.

Reglamento de Financiación

Reunión sobre Reglamento de Financiación en Montevideo, Uruguay

En el Centro de Formación de AECID en Montevideo, Uruguay, el 9 y 10 de marzo de 2020, se realizó el encuentro para trabajar sobre el primer borrador de Reglamento de Financiación del Tratado de Medellín. En este encuentro participaron representantes de Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, España, Paraguay, Perú y Uruguay, todos ellos firmantes del tratado.

Durante estas jornadas se abordaron aspectos de este tratado que pretende impulsar la integración de las tecnologías de la información y de la comunicación a las actividades cotidianas de cooperación jurídica internacional entre autoridades centrales, e incentiva al uso de los medios electrónicos para la transmisión de solicitudes de cooperación.

Reunión sobre Reglamento de Financiación del Tratado de Medellín

Se realizó una reunión virtual el pasado 25 de junio para avanzar en la elaboración del Reglamento de Financiación junto a los países firmantes del del Tratado de Medellín. El texto aún está en elaboración y se elevará para su consideración cuando esté finalizada una primera versión de consenso.

Programa Iberoamericano de Acceso a la Justicia

La COMJIB es la Unidad Técnica del PIAJ y en 2020 está tomando un renovado impulso. Este año se recabaron las cartas de adhesión de Paraguay, Chile y República Dominicana para continuar con el Programa.

No obstante, no se ha recibido ninguna cuota aún para su funcionamiento. La cuota aportada en 2019 por Chile fue computada al 2020 por acuerdo alcanzado por el Consejo Intergubernamental en la reunión de 2019 realizada en Santiago de Chile.

En este período se realizaron acciones tendientes a relanzar el Programa y mostrar resultados. Se realizó una primera reunión del Consejo Intergubernamental, integrado por Argentina, Brasil, Chile, España, Paraguay, Perú y República Dominicana el 29 de junio, con presencia de SEGIB en la que se aprobó el Plan Estratégico 2020-2024 y se acordó trabajar en Medios Alternativos de Solución de Conflictos y en Género de cara a aprobar en un siguiente encuentro el Plan Operativo Anual 2020. En esta reunión se renovó la presidencia a cargo del Responsable Cristian Jara, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos hasta el 31 de diciembre de 2020.

El 22 de julio de 2020, se realizó un encuentro informal de cara a terminar de ajustar la propuesta del Plan Operativo 2020, de acuerdo a los aportes recibidos hasta entonces de cara a tener una nueva reunión formal para su aprobación.

El 25 de julio se realizó la segunda reunión del Consejo Intergubernamental. En ese encuentro, el Secretario General de la COMJIB, Enrique Gil Botero, propuso a Tatiana Salem, Coordinadora General de la COMJIB para ocupar la función de Secretaria Técnica del Programa. La moción fue aceptada y en ese mismo encuentro se aprobó el Plan Operativo Anual 2020 y la ejecución de gastos para obtener una plataforma para mediaciones on line a disposición de los países que integran el PIAJ, un estudio sobre el uso y legislación de la mediación en esos países y un manual de buenas prácticas. Asimismo, se estableció que durante estos meses se va a dar difusión al curso “Yo sé de Género”, elaborado por la SEGIB y recabar información sobre

capacitaciones en materia de género que pudieran ofrecerse gratuitamente a los integrantes de este Programa.

Asimismo, se aprobó la contratación de un consultor para llevar adelante estas acciones y realizar la propuesta de Plan Operativo Anual 2021 antes de fin de 2020 para su consideración y aprobación.

Actualmente, se está trabajando para la ejecución de estas acciones en el plazo estipulado.

Participación en reuniones y actividades de interés

- Reunión con la Secretaria General de la SEGIB

El lunes 10 de agosto se realizó una reunión virtual en la que participaron la Secretaria General de la SEGIB, Rebeca Grynspan; el Secretario General de la COMJIB, Enrique Gil Botero; el Presidente del PIAJ, Cristian Jara; el Asesor Jurídico y para el Fortalecimiento Institucional de SEGIB, Alejandro Kawabata y la Secretaria Técnica del PIAJ, Tatiana Salem.

En este encuentro se conversó sobre la importancia del Acceso a la Justicia en general en nuestros países y aún más, en el contexto de COVID-19. Se acordó unir sinergias para la puesta en valor y difusión del Programa en la región.

- Cooperación Internacional por una Justicia Digital e Inclusiva

El 10 de septiembre tuvo lugar este encuentro por medios digitales, auspiciado por la Fundación Pro Bono de Chile. En este encuentro participaron el Secretario General de la COMJIB, Enrique Gil Botero; el Presidente del PIAJ, Cristian Jara y Carolina Contreras, Directora Ejecutiva de la Fundación Pro Bono.

Gestiones institucionales en el marco de COMJIB

Reunión con el Ministro de Justicia de España, Juan Carlos Campo

El 13 de febrero de 2020, el Secretario General, Enrique Gil Botero, fue recibido por el Ministro de Justicia de España, Juan Carlos Campo, en una reunión de cortesía por la asunción.

En esta reunión se conversó sobre el trabajo de la COMJIB y se renovó el apoyo del Ministerio de Justicia de España, que integra los dos órganos colegiados de gobierno de este organismo.

Recepción de la delegación de Justicia de México

El 20 de febrero de 2020, se recibió en las oficinas de la Secretaría General a la Delegación de Justicia de México que visitó Madrid, España, como parte de una actividad con el Programa El PACCTO junto al Ministerio de Justicia de España.

En esta comitiva, el Secretario General, Enrique Gil Botero y el equipo de la Secretaría General, recibieron a Paulina Téllez Martínez, Titular de la Unidad de Apoyo al Sistema de Justicia de la Secretaría de Gobernación de los Estados Unidos Mexicanos y a Cyndy Rodríguez Moctezuma, Subdirectora de Justicia Estatal y Relaciones Internacionales de la Secretaría de Gobernación de los Estados Unidos Mexicanos.

En este encuentro se repasó el trabajo realizado en estos años por COMJIB e IberRed, se recordaron los lazos históricos que mantiene la organización con México y se intercambió información para fortalecer el trabajo conjunto.

Reunión con la Secretaria de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica y el Caribe, Cristina Gallach

El pasado 29 de julio, el Secretario General, Enrique Gil Botero, se reunió con la Secretaria de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica y el Caribe, Cristina Gallach, para conversar sobre los mandatos y la situación actual de la COMJIB.

En el encuentro acordaron puntos de especial importancia y se comprometieron a continuar trabajando en conjunto con la cooperación española con el fin de continuar contribuyendo conjuntamente para el cumplimiento de la Agenda de Naciones Unidas para el Desarrollo 2030 en materia de justicia en Iberoamérica.

Acciones institucionales con socios estratégicos

Reuniones y diálogo con organismos interamericanos y europeos

Desde la Secretaría General se han realizando permanentes esfuerzos para promover, fortalecer y visibilizar el trabajo de esta Conferencia. Así como también para identificar socios estratégicos con quienes aunar esfuerzos y duplicar la incidencia. A lo largo de estos meses hemos mantenido un diálogo constante con otros organismos y hemos participado de eventos y seminarios, por su invitación, siempre que estuvieran alineadas con las líneas de trabajo, como se ha descrito en ese acápite.

Hemos mantenido un estrecho contacto con organismos interamericanos como el Banco Interamericano de Desarrollo, la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la Organización de Estados Americanos y el Centro de Estudios de Justicia de las Américas.

A su vez, hemos mantenido un diálogo fluido con organismos de carácter europeo como la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP), la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la Fundación Konrad Adenauer, los Programas EL PACCTO y EUROsociAL.

Finalmente, estamos trabajando en permanente coordinación con los demás organismos iberoamericanos: la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) y la Organización Internacional de la Juventud para Iberoamérica (OIJ), todos con sede en Madrid, España.

Proceso de Quito sobre movilidad humana de ciudadanos venezolanos

En mayo de 2020 COMJIB fue invitada a colaborar en el Proceso de Quito sobre movilidad humana de ciudadanos venezolanos por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), junto ACNUR, AIAMP, INTERPOL, UNODC y la propia OIM, para el desarrollo e implementación de un mecanismo de coordinación regional para la prevención, protección y asistencia, y judicialización del delito de trata de personas en este marco de movilidad humana y en el que distintos países pueden verse involucrados.

El Proceso de Quito sobre movilidad humana de ciudadanos venezolanos busca promover la coordinación regional para atender sus necesidades en términos de derechos humanos. Este proceso se desarrolla al margen de cuestiones políticas y está centrado en generar mecanismos de articulación interestatal para ofrecer protección a esta población vulnerable. Se anhela que su desarrollo sea útil para tomarlo de modelo y ampliarlo a migrantes en general y para otros tipos de delitos en el futuro.



Este compromiso fue asumido en 2019 por países de la región latinoamericana Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guyana, México, Paraguay, Perú y Uruguay.

En este marco, previa consulta a la Comisión Delegada, COMJIB ofreció e instó a que se diera a conocer el Tratado de Medellín, el Tratado sobre Equipos Conjuntos de Investigación, y la Plataforma Iber@ como herramientas útiles para promover una cooperación judicial más ágil y moderna entre las autoridades judiciales para atender al componente de “judicialización”.

En este marco y con estas competencias, la Secretaría General ha participado en tres reuniones convocadas por la OIM, en las que participan el resto de los organismos mencionados en aras de generar sinergias para dar respuestas rápidas y de calidad a los ciudadanos de los países iberoamericanos.

La COMJIB en los medios de comunicación

Título: Los retos inmediatos del nuevo secretario general de la Conferencia de Ministros de Justicia Iberoamericanos

Medio: Revista de Registradores de España

Fecha: Febrero de 2020.

Disponible en: <https://revistaregistradores.es/enrique-gil-botero/>



Los retos inmediatos del nuevo secretario general de la Conferencia de Ministros de Justicia Iberoamericanos

El pasado mes de septiembre fue usted elegido nuevo secretario general de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB). ¿Qué retos le plantea esta responsabilidad? ¿Cuáles son las líneas generales de sus proyectos al frente de la institución?

Título: Enrique Gil Botero: “El arbitraje en Iberoamérica se encuentra en una gran y trascendente etapa”

Medio: CIAR Global.

Fecha: 10 de marzo de 2020.

Disponible en: <https://ciarglobal.com/enrique-gil-botero-el-arbitraje-en-iberoamerica-se-encuentra-en-una-gran-y-trascendente-etapa/>



INICIO

NOTICIAS

DIRECTORIO

GLOBAL 100 ARBITRAJE

CONTACTO



ENTREVISTAS

0

Enrique Gil Botero: “El arbitraje en Iberoamérica se encuentra en una gran y trascendente etapa”

By Noelia Marcos · On 10 marzo, 2020